Taller

Uso de la Fuerza para Tomadores de Decisión

Idea Dignidad

Objetivo

• Brindar herramientas teórico- prácticas y fortalecer capacidades institucionales sobre cómo usar la fuerza de conformidad con los estándares y normas aplicables de las Naciones Unidas y el derecho internacional de los derechos humanos, cómo prevenir el abuso de la fuerza y qué medidas se deben tomar cuando se produce un uso ilegal, excesivo o arbitrario de la fuerza. • Desarrollar una visión crítica de los hechos en que actúen los funcionarios de hacer cumplir la Ley.• Apoyar a los Estados en sus esfuerzos por implementar marcos normativos y políticas sobre el uso progresivo de la fuerza de una manera eficaz y basada en los derechos humanos.• Generar orientación técnica para implementar el marco jurídico y políticas sobre el uso de la fuerza en el marco del respeto a los derechos humanos y estándares internacionales.

|  |  |
| --- | --- |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Derechos humanos, obligaciones del estado |
| Audiencia | Adultos |
| Facilitadores | Myriam Perez (MP)Carla Patiño (CP)Luis Novoa (LN)Felipe Gonzales (FG)Carla Suarez (CS)Tamia Rodríguez (TR) |
| Espacio físico | Aula |
| Cronograma | 13 horas en 2 días |

# Cronograma

## **Día 1** – 9 horas

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Hora | Actividad |  |
| 8:30am – 9:00am | **Inicio, presentación autoridades** |  |
| 9:00am – 9:30am | **A1. Presentación: Cuando sea niña/o quiero ser...** | Responsables: CP, TR |
| 9:30am – 9:45am | **A2. Abriendo el telón** |  |
| 9:45am – 10:25am | **Introducción sobre derechos humanos** | Notas: https://quizizz.com/admin/quiz/6372e44cb56f1f001da46be4?source=quiz\_share  Recursos: R1 |
| 10:25am – 11:05am | **A3. A qué obligación corresponde (Obligaciones Internacionales de los Estados en materia de derechos humanos)** | Responsables: MP, FG  Notas: Presentación conceptos básicos  Recursos: R2, R3, R4P |
| 11:05am – 11:35am | **Receso** |  |
| 11:35am – 12:20pm | **Charla: Estándares internacionales sobre uso de la fuerza, Experto Felipe Gonzales** | Responsables: FG |
| 12:20pm – 1:20pm | **Charla: Límites constitucionales al uso de la fuerza, Experta Carla Suarez** | Responsables: CS  Notas: https://www.youtube.com/watch?v=RG4ELN85B2M https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1zPLSSe9\_9lV6juut2ko6wyu2Lr17rXx9 |
| 1:20pm – 2:20pm | **Almuerzo** |  |
| 2:20pm – 3:15pm | **A4. Herramientas para el control de la seguridad** | Recursos: R5P, R6 |
| 3:15pm – 4:00pm | **Charla: Consideraciones legales en el Uso de la Fuerza (COIP, COESCOP) Experta Carla Suarez** | Responsables: CS |
| 4:00pm – 5:00pm | **Ley de uso de la fuerza** | Responsables: CS, FG |

## **Día 2** – 4 horas

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Hora | Actividad |  |
| 8:30am – 9:15am | **Estándares sobre medios para el empleo de la fuerza** | Responsables: FG  Notas: |
| 9:15am – 9:30am | **Vídeo para recapitulación** | Responsables: FG  Notas: Café inteligente? |
| 9:30am – 10:30am | **Charla: Rendición de cuentas de las fuerzas de seguridad: responsabilidad de los cuerpos especializados en seguridad y responsabilidad en uso de la fuerza, Experto Coronel Luis Novoa** | Responsables: LN |
| 10:30am – 11:00am | **Receso** |  |
| 11:00am – 11:45am | **Charla: Estándares internacionales sobre el derecho a la protesta pacífica. Experto Felipe Gonzales** | Responsables: FG  Notas: https://youtu.be/\_\_z2gjBruMMhttps://youtu.be/\_\_z2gjBruMMhttps://youtu.be/pdWVD7VExRY |
| 11:45am – 12:45pm | **Charla: Actuaciones policial frente al ejercicio al derecho a la protesta social. : Procedimientos operativos. Experto Luis Novoa.** | Responsables: LN  Notas: Procedimientos operativos para la investigación, arrestos y detención en procesimientos ordinarios y en contexto de protesta Social. Técnicas de persuasión, negociación y mediación. |

# *Día 1*

Actividad

# A1. Presentación: Cuando sea niña/o quiero ser...

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Las personas participantes reconocerán en sus compañeras/os aspectos de su vida relacionados con sus motivaciones y con las elecciones de siu rol profesional actual. |
| Propósito | Sensibilizar |
| Temas | Género |
| Momento | Apertura |
| Modalidad | Presencial: Aula, presencial: exteriores |
| Técnica | Sesión plenaria |
| Audiencia | Adolescentes, adultos, adultos mayores  **Participantes**: 5 – 30 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 25 mins• Reflexionar: 15 mins  **Tiempo total**: 30 mins (modificado del original) |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 25 mins

**Paso 1**. Ubique a las y los participantes en un círculo o semicírculo. Exprese que tal vez algunos ya se conocen, pero otras persona no nos conocemos y vamos a presentarnos, conociendo un aspecto particular de de nuestras compañeras y compañeros.

**Paso 2**. Pidales que cierren por un minuto los ojos (si alguien prefiere no cerrarlos está bien) y viajen a su pasado hasta llegar a algun momento cuando eran niñas o niños. ¿Recuerdan qué querían ser cuando grandes?

**Paso 3**. Solicite que cada persona que, en no más de un minuto se presente con su nombre y cualquier otra información que quiera compartir, incluyendo aquello que quería ser cuando niño.

Si las características del grupo lo permiten (nivel de confianza), las personas puedn presentarse como si fueran niños/as.

## Reflexionar – 15 mins

**Paso 4**. Termine la actividad preguntando en plenaria ¿Mi profesión o rol actual o aquello a lo que me dedico hoy, tiene alguna relación con ese sueño o idea que tuve de niña/o?  Permita que algunas  personas compartan su reflexión y de ser posible establezca una relación entre estas reflexiones y el tema que tratará el taller.

Por ejemplo, si el taller tratará sobre género haga notar si estas profesiones soñadas o las realizadas estában sujetas a estereotipos de género o libres de ellos o, si al alegir nuetra profesion hicimos rupturas con esteos mandatos sociales.

**Paso 5**. Por último invíteles a traer de vez en cuando a su niña o niño interior a participar del ejercicio de su rol o de su profesión actual.  Por ejemplo, invitándolos a dejar que sea su niña o niño interior quien guie sus deciisones o resuelva problemas que su adulto/a no sabe como resolver. ¿Por qué? Porque una de las características de ser niña o niño es la creatividad y la simpleza y ambos son elemnetos que con frecuencia son suficientes para resolver dilemas o problemas que tenemos en la vida cotidiana.

**Paso 6**. Agradezca la participación activa y de la bien venida al taller.

Actividad creada por Idea Dignidad

Actividad

# A2. Abriendo el telón

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Generar un espacio seguro para el proceso de enseñanza-aprendizaje entre las personas facilitadoras y participantes |
| Propósito | Capacitar |
| Momento | Apertura |
| Modalidad | Presencial: Aula, presencial: exteriores |
| Técnica | Lluvia de ideas, sesión plenaria |
| Audiencia | Adolescentes, adultos, adultos mayores  **Participantes**: 5 – 30 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 15 mins  **Tiempo total**: 15 mins |
| Materiales consumibles | • Papelógrafos• Marcadores• Cinta adhesiva |
| Precauciones | • Se puede adaptar para niñas y niños utilizando dibujos, ejemplo: para el respeto de los tiempos un reloj. |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 15 mins

**Paso 1**. Previamente, escriba los temas o los objetivos del taller en un papelógrafo o en una presentación ppt.

**Paso 2**. Pregunte a las personas participantes cuáles deberían ser las condiciones (acuerdos) para que se desarrolle el proceso educativo en un espacio seguro para la enseñanza-aprendizaje. Proponga reflexiones a través de preguntas como: si hablamos al mismo tiempo ¿nos escuchamos? ¿es respetuoso hablar al mismo tiempo que otra persona? Genere acuerdos básicos sobre el respeto a la opinión de las otras personas, el uso de la palabra, del celular, etc. Anote estos acuerdos en un papelógrafo mismo que será ubicado en un lugar visible durante todo el proceso educativo.

**Paso 3**. En plenaria invite a las personas participantes a exponer las expectativas que tienen del proceso educativo al que han sido convocadas y consigne las respuestas sobre un papelógrafo o una pizarra.

**Paso 4**. Coloque de manera visible el papelógrafo con los objetivos de aprendizaje y contraste con las expectativas recogidas en el paso anterior.

**Paso 5**. Indique al grupo que si alguna expectativa no puede ser resuelta en el presente proceso educativo, se lo anotará en una "Estación de parqueo" para abordarlo en otro momento (en este mismo proceso o en otro). En este espacio se incluirán, además de los temas que no vayan a ser abordados, preguntas que vayan a ser canalizadas para otras personas o instituciones o que ameriten investigación. Durante el taller vaya tachando las cuestiones se vayan resolviendo de ser el caso.

Actividad creada por Defensoría del Pueblo de Ecuador

Actividad

# A3. A qué obligación corresponde (Obligaciones Internacionales de los Estados en materia de derechos humanos)

Notas

Presentación conceptos básicos

Adjunto

R2. Derechos humanos y obligaciones internacionales\_0.pdf

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Aplicar las obligaciones de los Estados en materia de derechos a situaciones |
| Propósito | Capacitar |
| Temas | Obligaciones del Estado |
| Momento | Desarrollo |
| Modalidad | Presencial: Aula, presencial: exteriores, A distancia: tutorado |
| Técnica | Dinámica de grupo |
| Audiencia | Adolescentes, adultos  **Participantes**: 5 – 25 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 25 mins• Integrar conocimientos: 30 mins  **Tiempo total**: 40 mins (modificado del original) |
| Recursos | • R3. Círculos de obligaciones del Estado• R4P. Tarjetas análisis casos Obligaciones del Estado |
| Materiales consumibles | • Masking, letreros con nombres de las obligaciones |
| Equipo | • Projector |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 25 mins

Recursos: R3, R4P

**Paso 1**. Previamente, dibuje sobre el piso 4 círculos con la cinta adhesiva siguiendo el modelo del recurso adjunto en el que en cada círculo corresponde a una obligación del Estado en materia de derechos humanos.

**Paso 2**. Organice grupos de más de no más de cinco personas y solicite que designen una/un representante.

**Paso 3**. Indique que la forma en que se realizará el juego es la siguiente:

      • La facilitadora va a leer una situación relacionada con derechos humanos y hará una pausa de 60 segundos para que cada grupo delibere y tome la decisión sobre, a cúal obligación corresponde  la situación señalada.

      • Pasados los 60 segundos cada representante de los grupos debe pararse en el círculo que corresponde según lo elegido por el grupo.

      • Pida a una o varias personas que expliquen las razones de su elección

      • Este procedimiento se repetirá hasta que usted haya leído todas las situaciones previstas.

## – 15 mins

**Paso 4**. Una vez terminada la actividad propicie la reflexión a partir de las siguientes preguntas:

      • ¿Cómo se sintieron realizando la actividad?

      • ¿les permitió verificar sus conocimientos sobre obligaciones internacionales de los Estados en materia de derechos humanos?

      • ¿Cuáles situaciones/u obligaciones les generó más conflicto o dilema al momento de decidir a qué obligación correpondía?

      • ¿Cuál creen que es el o, los elementos más importantes que diferencian a una obligación de otras?

## Integrar conocimientos – 30 mins

**Paso 5**

      • Realice la presentación teórica sobre las obligaciones de los Estados en materia de dh.

      • Haga un cierre pidiéndo a las personas participantes que identifiquen las ideas clave

      • Realice las precisiones que sean necesarias

Actividad creada por Myriam Pérez de Idea Dignidad

Recurso

# R3. Círculos de obligaciones del Estado

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (pdf) |
| Audiencia | Adolescentes, adultos |
| Temas | Obligaciones del Estado |
| Descripción | Contiene el esquema o dibujo para realizar la actividad "A qué obligación corresponde" |

Recurso

# R4P. Tarjetas análisis casos Obligaciones del Estado

para participantes

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adolescentes, adultos |
| Temas | Obligaciones del Estado |
| Descripción | Recurso para analizar casos e identificar las obligaciones del Estado relacionadas |

Actividad

# A4. Herramientas para el control de la seguridad

|  |  |
| --- | --- |
| Objetivo | Que las personas participantes puedan identificar qué herramientas son las adecuadas en el uso de la fuerza frente a cada situación dada. |
| Propósito | Capacitar |
| Temas | Derechos humanos, rol institucional |
| Momento | Desarrollo |
| Modalidad | Presencial: Aula |
| Técnica | Juego de roles |
| Audiencia | Adultos  **Participantes**: 10 – 30 |
| Fases | • Vincular con la experiencia: 40 mins• Reflexionar: 15 mins  **Tiempo total**: 55 mins |
| Recursos | • R5P. Evaluación uso de la fuerza• R6. Caso uso de la fuerza |

|  |
| --- |
| Desarrollo |

## Vincular con la experiencia – 40 mins

Recursos: R5P, R6

**Paso 1**. Se divide el grupo en grupos de 3 a 4 personas, deben haber al menos 3 grupos.

**Paso 2**. Se explica a las personas participantes que se leerá una situaciones en la que miembros de la policía deben actuar. Cada grupo tendrá uno de los siguientes roles: 1. Agentes de la policía, 2. Civiles, 3. Espectadores. Los roles rotarán en cada situación, se pondrá al menos 3 situaciones para que cada grupo pueda estar una vez en cada rol.

**Paso 3**. Ubique a cada grupo en un espacio del aula, de forma que los espectadores puedan ver lo que Civiles y Policía hacen y muestran. Entregue a este grupo la hoja de evaluación.

      • A Civiles entregue la situación así como los elementos o recursos, explique que en torno a la situación dada ellos pueden decidir qué objetos utilizar.

      • A Policía entregue la situación y las herramientas que pueden usar, explique que deben ponerse de acuerdo en cómo actuarán ante la situación.

**Paso 4**. Lea la primera parte del articulo 14 de la ley "El nivel del uso de la fuerza dependerá de la actuación de la persona intervenida, por tanto, el uso legítimo de la fuerza puede iniciarse en cualquier nivel e incrementarse o reducirse gradual o repentinamente dependiendo del nivel de amenaza, resistencia, ataque o agresión."  
  
Cada grupo tendrá 1 minuto para conversar y ponerse de acuerdo en su rol y que herramientas utilizar.

**Paso 5**. La actividad iniciará con los civiles, quienes representarán su rol por 30 segundos, pasados los cuales la policía intervendrá. Cualquiera de las partes podrá tomar nuevas herramientas o cambiar las que habían tomado en un inicio.

**Paso 6**. Permita que representen los roles por máximo 3 minutos.

**Paso 7**. Terminada la representación pida al grupo de espectadores/as que conversen sobre lo que cada persona puso en su ficha y comenten sus conclusiones.

**Paso 8**. Repita la actividad con nuevos casos hasta que cada grupo haya pasado por los 3 roles.

## Reflexionar – 15 mins

**Paso 9**. Pregunte al grupo cómo se sintieron realizando esta actividad, de que se pudieron dar cuenta, que conclusiones podrían sacar de la misma.

Actividad creada por Carla Patiño de Idea Dignidad

Recurso

# R5P. Evaluación uso de la fuerza

para participantes

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adultos |
| Temas | Obligaciones del Estado, rol institucional |
| Descripción | Hoja de evaluación para uso de la fuerza |

Recurso

# R6. Caso uso de la fuerza

|  |  |
| --- | --- |
| Tipo | Documento (docx) |
| Audiencia | Adultos |
| Temas | Obligaciones del Estado, rol institucional |
| Descripción | Casos sobre uso de la fuerza para dinámica de grupos. |